

VIEDMA, 07 DE MAYO DE 2012

VISTO:

La Nota presentada por la Dirección General de Deportes de la Municipalidad de Cipolletti, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita Declarar de Interés Educativo las 3ª Jornadas de Capacitación “La Actividad Física y Su proyección Social, Participación Comunitaria”, destinado a licenciados, profesores y estudiantes de Educación Física, médicos y estudiantes de medicina, asistentes sociales, y otros profesionales o estudiantes de distintas carreras interesados en la temática, a llevarse a cabo el 10 y 11 de Mayo de 2012, en la localidad de Cipolletti, a cargo de la Prof. Ana Laura Mázzaro;

Que la misma cuenta con cuatro cursos con una carga horaria de 24 horas Cátedra cada uno, según se detalla en planilla anexa de la presente resolución

Que tiene como propósito la producción y socialización de los saberes interdisciplinarios que aporten conclusiones de accesible aplicación en la comunidad, y la de facilitar el apoyo académico-científico para la planificación y gestión de la actividad física, la recreación y el deporte;

Que en el marco de lo reglamentado por Resolución 2005/08 es necesario dictar la norma que avala dicho evento;

Que este Consejo accede a lo solicitado;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Educativo las 3ª Jornadas de Capacitación “La Actividad Física y Su proyección Social, Participación Comunitaria”, que cuenta con cuatro cursos según se detallan en planilla anexa, con una carga horaria de 24 horas cátedra cada uno, destinado a licenciados, profesores y estudiantes de Educación Física, médicos y estudiantes de medicina, asistentes sociales, y otros profesionales o estudiantes de distintas carreras interesados en la temática, a llevarse a cabo el 10 y 11 de Mayo de 2012, en la localidad de Cipolletti.-

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la presente Resolución tendrá validez para el Período Escolar 2012.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E..-

ARTICULO 4º.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98.-

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que la Institución Capacitadora deberá incluir en los certificados los siguientes datos : Denominación de la Capacitación ( Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- –Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – semi presencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/ o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable / s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria, Secundaria, a la UnTER, a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, y archivar.-

RESOLUCION N° 1371  
DESyF/smh.-

Fernando Ariel FUENTES  
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

Ebe María ADARRAGA  
Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCION N° 1371

PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO Y FINALIZACION	SEDES	CARGA HORARIA
Curso: “Estrategias de intervención desde el juego, el deporte y la expresión, para redefinir espacios en comunidades vulnerables”	Lic. Raúl Oscar Paglilla	10 y 11 de Mayo de 2012	Cipolletti	24 hs. cátedra
Curso: “Introducción a los deportes alternativos”	Prof. Mirian L. Burga Sandra Emanuel Prof.	10 y 11 de Mayo de 2012	Cipolletti	24 hs. cátedra
Curso: “Dimensión comunitaria de la recreación en el tiempo libre”	Lic. Benito Pérez Fernández Lic. Gabriela Qüesta Lic. Ernesto Benito	10 y 11 de Mayo de 2012	Cipolletti	24 hs. cátedra
Curso: “Obesidad en la niñez y adolescencia”	Dr. Julio Eduardo Dijkstra Lic. Natalia Jimena Scotti Prof. Darío Fernando Micillo	10 y 11 de Mayo de 2012	Cipolletti	24 hs. cátedra